



Casa de Bolsa BASE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BASE

Información Financiera
Al tercer trimestre del 2021





ÍNDICE

I.- Estados Financieros	2
II.- Notas a los Estados Financieros	8
1.- Actividad principal y operación sobresaliente de la Compañía	8
2.- Resumen de las principales políticas contables.....	8
2.1 Generales:	9
2.2 Específicas:	10
3.- Análisis de los principales rubros de los estados financieros	15
3.1.- Balance General	15
3.1.1.- <i>Cuentas de orden</i>	15
3.1.2.- <i>Activo</i>	16
3.1.3.- <i>Pasivo</i>	20
3.1.4.- <i>Capital</i>	21
3.2.- Estado de Resultados.....	23
4.- Operaciones con partes relacionadas	25
5.- Administración integral de riesgos.....	25
5.1 Riesgo de Crédito	27
5.2 Riesgo de Mercado:	28
5.3 Riesgo de Liquidez	30
5.4 Riesgo Operativo:	31
5.5 Riesgo Tecnológico:	34
5.6 Riesgo Legal:	34
6. - Indicadores Financieros.....	35

Estados Financieros

Al tercer trimestre del 2021 (3T21)





I.- Estados Financieros

Casa de Bolsa BASE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BASE
Av. Arq. Pedro Ramírez Vázquez No 200-4 Piso 7, San Pedro Garza García, N.L.
BALANCE GENERAL

CUENTAS DE ORDEN	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS					
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES	23	67	5	2	(7)
Bancos de clientes	1	66	4	4	2
Liquidaciones de operaciones a clientes	22	1	1	(2)	(9)
VALORES DE CLIENTES	10,033	8,535	9,924	8,567	12,298
Valores de clientes recibidos en custodia	10,033	8,535	9,924	8,567	12,298
OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES	23,655	7,666	18,918	17,735	22,703
Operaciones de reporto de clientes	23,655	7,666	18,918	17,735	22,703
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	33,711	16,268	28,847	26,304	34,994
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA					
ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	213	165	212	233	268
COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	600	120	0	122	347
Deuda gubernamental	600	120	0	122	212
Otros títulos de deuda	0	0	0	0	135
COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTIA POR LA ENTIDAD	600	120	0	122	347
Deuda gubernamental	600	120	0	122	212
Otros títulos de deuda	0	0	0	0	135
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	429	490	490	490	490
TOTALES POR CUENTA PROPIA	1,842	895	702	967	1,452
ACTIVO	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
Disponibilidades	1	66	3	4	3
Inversiones en valores	23,108	7,690	19,120	18,142	22,620
Títulos para negociar	23,108	7,690	19,120	18,142	22,620
Otras cuentas por cobrar	180	13	26	236	58
Inmuebles, mobiliario y equipo	1	1	1	1	1
Impuestos y PTU diferidos (Neto)	16	6	7	4	5
Otros activos	8	18	16	12	8
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	2	11	9	5	1
Otros activos a corto y largo plazo	6	7	7	7	7
TOTAL ACTIVO	23,314	7,794	19,173	18,399	22,695



Casa de Bolsa BASE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BASE
Av. Arq. Pedro Ramírez Vázquez No 200-4 Piso 7, San Pedro Garza García, N.L.
BALANCE GENERAL

PASIVO	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
Préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0	0	0	0
De corto plazo	0	0	0	0	0
Colaterales vendidos o dados en garantía	0	0	0	0	0
Acreedores por reporto	23,055	7,545	18,918	17,613	22,356
Otras cuentas por pagar	49	27	22	533	66
ISR por pagar	0	0	0	0	6
Acreedores por liquidación de operaciones	24	0	0	508	30
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	25	27	22	25	30
TOTAL PASIVO	23,104	7,572	18,940	18,146	22,422
CAPITAL	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
Capital contribuido	102	102	102	102	102
Capital social	102	102	102	102	102
Capital ganado	108	120	131	151	171
Reservas de capital	9	9	9	13	13
Resultado de ejercicios anteriores	75	75	111	107	107
Resultado neto	24	36	11	31	51
TOTAL CAPITAL CONTABLE	210	222	233	253	273
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL CONTABLE	23,314	7,794	19,173	18,399	22,695

"El saldo histórico del capital social al 30 de septiembre de 2021 es de \$102".

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero."

"El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"El índice de suficiencia de capital global al 30 de septiembre de 2021 es de 2.03"

Lic. Julio R. Escandón Jiménez
Director General

Lic. Enrique E. Galeana Ugalde
Director de Administración y Finanzas

Lic. Patricio Bustamante Martínez
Director de Riesgos

C.P. Roberto Muñoz Salazar
Director de Administración

<http://www.bancobase.com/gobierno-corporativo/estados-financieros-trimestrales>
<http://www.casadebolsabase.com/es/Informacion-financiera>

<http://www.cnbv.gov.mx/>



Casa de Bolsa BASE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BASE
Av. Arq. Pedro Ramírez Vázquez No 200-4 Piso 7, San Pedro Garza García, N.L.
ESTADO DE RESULTADOS

Estado de Resultados	ACUMULADO					TRIMESTRAL				
	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
Comisiones y tarifas cobradas	48	63	13	29	50	13	15	13	16	21
Comisiones y tarifas pagadas	(2)	(3)	(1)	(2)	(2)	(1)	(1)	(1)	(1)	0
Resultado por servicios	46	60	12	27	48	12	14	12	15	21
Utilidad por compraventa	38	45	13	25	48	21	7	13	12	23
Pérdida por compra venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por intereses	860	1,061	132	331	555	236	201	132	199	224
Gastos por intereses	850	1,049	128	327	548	234	199	128	199	221
Resultado por valuación a valor razonable	(22)	(16)	(3)	8	6	(17)	6	(3)	11	(2)
MARGEN FINANCIERO	26	41	14	37	61	6	15	14	23	24
Otros ingresos (egresos) de la operación	1	1	0	1	0	0	0	0	1	(1)
Gastos de administración y promoción	39	54	10	22	36	14	15	10	12	14
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	34	48	16	43	73	4	14	16	27	30
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	34	48	16	43	73	4	14	16	27	30
Impuestos a la Utilidad Causados	17	9	5	10	20	8	(8)	5	5	10
Impuestos a la Utilidad Diferidos	(7)	3	0	2	2	(6)	10	0	2	0
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	24	36	11	31	51	2	12	11	20	20
Operaciones Discontinuas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO NETO	24	36	11	31	51	2	12	11	20	20

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero."

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Lic. Julio R. Escandón Jiménez
Director General

Lic. Enrique E. Galeana Ugalde
Director de Administración y Finanzas

Lic. Patricio Bustamante Martínez
Director de Riesgos

C.P. Roberto Muñoz Salazar
Director de Administración

<http://www.bancobase.com/gobierno-corporativo/estados-financieros-trimestrales>
<http://www.casadebolsabase.com/es/Informacion-financiera>

<http://www.cnbv.gob.mx/>



Casa de Bolsa BASE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BASE
Av. Arq. Pedro Ramírez Vázquez No 200-4 Piso 7, San Pedro Garza García, N.L.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

Concepto	Capital contribuido	Capital ganado			Total Capital Contable
	Capital Social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	102	9	75	36	222
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS					
Constitucion de reserva legal de acuerdo con Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2021		4	(4)		0
Traspaso del Resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			36	(36)	0
Total	0	4	32	(36)	0
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL					
Utilidad integral					
-Resultado Neto				51	51
Total	0	0	0	31	51
Saldo al 30 de Septiembre de 2021	102	13	107	31	273

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero."

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Lic. Julio R. Escandón Jiménez
Director General

Lic. Enrique E. Galeana Ugalde
Director de Administración y Finanzas

Lic. Patricio Bustamante Martínez
Director de Riesgos

C.P. Roberto Muñoz Salazar
Director de Administración

<http://www.bancobase.com/gobierno-corporativo/estados-financieros-trimestrales>
<http://www.casadebolsabase.com/es/Informacion-financiera>

<http://www.cnbv.gob.mx/>

(Cifras en millones de pesos)



Casa de Bolsa BASE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BASE
Av. Arq. Pedro Ramírez Vázquez No 200-4 Piso 7, San Pedro Garza García, N.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Flujos de efectivo	ACUMULADO					TRIMESTRAL				
	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
Resultado neto	24	36	11	31	51	2	12	11	20	20
<i>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</i>										
Provisiones	(10)	(3)	(4)	1	4	(2)	7	(4)	5	3
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	10	12	5	12	22	2	2	5	7	10
Otros	1	0	0	0	2	1	(1)	0	0	2
	1	9	1	13	28	1	8	1	12	15
Actividades de operación										
Cambio en inversiones en valores	(5,123)	10,295	(11,431)	(10,452)	(14,930)	(3,914)	15,418	(11,431)	979	(4,478)
Cambio en otros activos operativos	(159)	(7)	(11)	(217)	(37)	(36)	152	(11)	(206)	180
Cambios en acreedores por reporto	5,252	(10,258)	11,372	10,068	14,810	4,163	(15,510)	11,372	(1,304)	4,742
Cambio en otros pasivos operativos	15	0	(3)	498	18	(213)	(15)	(3)	501	(480)
Pago de Impuestos a la Utilidad	(14)	(14)	(2)	(3)	(3)	(4)	0	(2)	(1)	0
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(4)	61	(63)	(62)	(63)	(1)	65	(63)	1	(1)
Actividades de inversión										
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades de financiamiento										
Incremento de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento o disminución neta de efectivo	(4)	61	(63)	(62)	(63)	(1)	65	(63)	1	(1)
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación										
Efectivo y equivalentes al inicio del período	5	5	66	66	66	0	0	66	0	0
Efectivo y equivalentes al final del período	1	66	3	4	3	(1)	65	3	1	(1)

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero."

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Lic. Julio R. Escandón Jiménez
Director General

Lic. Enrique E. Galeana Ugalde
Director de Administración y Finanzas

Lic. Patricio Bustamante Martínez
Director de Riesgos

C.P. Roberto Muñoz Salazar
Director de Administración

<http://www.bancobase.com/gobierno-corporativo/estados-financieros-trimestrales>
<http://www.casadebolsabase.com/es/Informacion-financiera>

<http://www.cnbv.gob.mx/>

Notas a los Estados Financieros

Al tercer trimestre del 2021 (3T21)





II.- Notas a los Estados Financieros

1.- Actividad principal y operación sobresaliente de la Compañía

Casa de Bolsa Base, S.A. de C.V., Grupo Financiero Base (antes Estructuradores del Mercado de Valores Casa de Bolsa, S.A. de C.V.) fue constituida el 19 de diciembre de 2005, obteniendo el registro el 8 de febrero de 2006. Se constituyó de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, teniendo como actividad principal:

La participación en el Mercado de Financiamiento Corporativo, buscando participar en colocaciones privadas y públicas de valores, así como en la re-estructura de deuda de empresas tanto públicas como privadas.

El 12 de septiembre del 2015 y una vez que se llevaron a cabo todos los procesos de autorizaciones ante las autoridades correspondientes se constituye Grupo Financiero Base, S.A. de C.V, del cual Casa de Bolsa Base, S.A. de C.V., Grupo Financiero Base, es una subsidiaria.

Derivado de las recientes reformas en materia de subcontratación laboral previstas en la Ley Federal del Trabajo, a partir del 26 de agosto de 2021, la Casa de Bolsa ha decidido contratar de forma directa a los empleados que le daban servicios administrativos a través de Banco Base y por los cuales se tenía un contrato entre estas dos Entidades; por lo que, la Casa de Bolsa se encuentra sujeta a las obligaciones laborales que se estipulan en las leyes aplicables a partir de la fecha antes mencionada.

2.- Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros se preparan conforme a los criterios contables y de presentación, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), para las Casas de Bolsa.

Importancia relativa-

La Administración de la Casa de Bolsa, para efectos de la revelación de información financiera considera lo establecido en la NIF A-7 "Presentación y revelación", respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad con base en lo previsto en la NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera".

La Casa de Bolsa en el cumplimiento de las normas de revelación previstas en los Criterios de Contabilidad considera la importancia relativa en términos de la NIF A-4 "Características cualitativas de los estados financieros", muestra los aspectos más significativos de la Casa de Bolsa reconocidos contablemente tal y como lo señala dicha característica asociada a la relevancia, no sólo dependiendo de su cuantía, sino también de las circunstancias alrededor de ella, requiriendo en algunos casos y entre otros elementos del ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que determinaron los hechos que refleja la información financiera.



Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

2.1 Generales:

2.1.1.- Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros de la Casa de Bolsa que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera a partir del 2008 en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 utilizando para tal efecto, la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación, cuyo valor es determinado por el Banco de México. El porcentaje de inflación anual y acumulado (3 años) y las UDI's utilizadas para determinar el índice de inflación, se muestran a continuación:

Fecha	UDI	Inflación	Periodo
30-sep-21	6.922358		
31-dic-20	6.605500	4.80%	2021
30-sep-20	6.549500	5.69%	1 año
30-sep-18	6.106995	13.35%	3 años

2.1.2.- Reconocimiento de ingresos-

Los intereses de las inversiones en valores y las operaciones de reporto se reconocen en resultados conforme se devengan.

La utilidad por compraventa de los títulos para negociar, se registran en resultados cuando se enajenan dichos títulos.

Se consideran como resultado por servicios a las comisiones y tarifas generadas por préstamos recibidos, colocación de deuda y por la prestación de servicios, entre otros, de manejo, transferencia, custodia o administración de recursos por cuenta de clientes, así como las comisiones pagadas para el desempeño de la prestación de dichos servicios.

También se presentan en este rubro los ingresos por servicios derivados de asesorías financieras a los clientes de la Casa de Bolsa.

2.1.3.- Información por segmentos-

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforma a las casa de bolsa, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguiente segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones con valores por cuenta propia, ii) operaciones con sociedades de inversión; iii) operaciones por cuenta de clientes; y iv) servicios de asesoría financiera. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se puede identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos.

(Cifras en millones de pesos)



2.1.4.- Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

2.2 Especificas:

2.2.1.- Cuentas de orden-

Valores de clientes recibidos en custodia

Los valores de clientes y de la propia Casa de Bolsa se registran en cuentas de orden al valor de mercado proporcionado por el proveedor de precios.

Los importes a recibir y a entregar en efectivo por las operaciones con valores de clientes se registran en cuentas de orden al momento en que estas operaciones se realizan, independientemente de la fecha en que se liquiden.

Operaciones en administración

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que la Casa de Bolsa realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes".

Tratándose de los colaterales que la Casa de Bolsa reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por operaciones de reporto, préstamo de valores, derivados u otros, se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes" y/o "Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes", según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los Criterios de Contabilidad.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

Cuentas liquidadoras de terceros

Tratándose de operaciones por cuenta de clientes que realicen la Casa de Bolsa en materia de inversiones en valores y reportos, una vez que éstas lleguen a su vencimiento, y mientras no se perciba la liquidación, se registran en cuentas liquidadoras.

Activos

2.2.2.- Disponibilidades-

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en el estado de resultados del ejercicio conforme se devengan.



2.2.3.- Inversiones en valores-

Las inversiones en valores incluyen valores gubernamentales y otros valores de renta fija y de renta variable, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Casa de Bolsa les asigna al momento de su adquisición en “títulos para negociar”, “disponibles para la venta” o “conservados a vencimiento”. Los títulos para negociar se registran inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción por la liquidación de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. La valuación posterior es a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados, en el rubro de “Resultados por valuación a valor razonable”.

Los títulos disponibles para la venta son aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento, Se registran a su valor razonable y se valúan de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto se reconoce en el capital contable, en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el valor de adquisición, al momento de la venta.

Los títulos conservados al vencimiento se valúan a su costo amortizado, es decir el valor razonable afectado por los intereses devengados que incluyen la amortización del premio o descuento y los costos de transacción que en su costo hubieran sido reconocidos.

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir que hayan sido identificados, se reconocerán como títulos restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocerán como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

Solo se permite la transferencia entre categorías de títulos conservados al vencimiento a disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable.

La Casa de Bolsa no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

2.2.4.- Operaciones de reporto-

De acuerdo al criterio B-3 “Reportos”, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportadora-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valuará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Ingresos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores, se realiza de acuerdo al criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en valores”, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.



En los casos en que la Casa de Bolsa venda el colateral o lo de en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado y, la cual se valuará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Actuando como reportada-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Gastos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en valores”.

En caso de que la Casa de Bolsa incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan como parte del margen financiero por intermediación.

2.2.5.- Cuentas por cobrar-

Para los saldos de otras cuentas por cobrar, se crean estimaciones con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial cuando correspondan a saldos identificados ó a 60 días si corresponden a saldos no identificados, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras, se registra como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

2.2.6.- Cuentas liquidadoras propias-

Los activos y pasivos se compensan y su monto neto se presenta en el balance general cuando se tiene el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, al mismo tiempo que se tiene la intención de liquidarlas sobre una base neta, o bien, de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente o los activos y pasivos financieros son de la misma naturaleza o surgen de un mismo contrato, tiene el mismo plazo de vencimiento y se liquidan simultáneamente.



2.2.7.- Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición.

La depreciación del mobiliario y equipo se calculan usando el método de línea recta, con base en sus vidas útiles estimadas por la Administración de la Casa de Bolsa. Las tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos se muestran a continuación:

Componentes sujetos a depreciación:

Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo	10%
Adaptaciones y mejoras	10%

El mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada, y en su costo, las pérdidas por deterioro.

2.2.8.- Otros activos e intangibles-

Estos activos representan aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil de carácter auto regulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

2.2.9.- Impuesto sobre la renta (ISR) corriente y diferido-

El ISR causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que consiste en comparar los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR causado y diferido se presenta y clasifica en los resultados del periodo excepto por aquellos que corresponden a partidas que se presentan en el capital contable.

Pasivos

2.2.10.- Pasivos, provisiones y compromisos-

La Casa de Bolsa reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, gastos y cuotas. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente.



2.2.11. Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Casa de Bolsa tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Casa de Bolsa en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Casa de Bolsa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Casa de Bolsa correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones y prima de antigüedad, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y los ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Casa de Bolsa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en "Gastos de administración". La Casa de Bolsa determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.



Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de Otros Resultados Integrales (ORI) dentro del capital contable.

Capital contable

2.2.12.- Utilidad integral-

La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

3.- Análisis de los principales rubros de los estados financieros

3.1.- Balance General

3.1.1.- Cuentas de orden

3.1.1.1.- Operaciones por cuenta de terceros

Valores de clientes recibidos en custodia:

Los bienes en custodia se integran como sigue:

	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
Títulos de mercado de dinero	\$ 9,587	\$ 8,160	\$ 9,576	\$ 8,269	\$12,010
Títulos de mercado de capitales	\$ 446	\$ 375	\$ 348	\$ 298	\$ 288
Total	\$ 10,033	\$ 8,535	\$ 9,924	\$ 8,567	\$12,298

Las comisiones cobradas por operaciones de capitales ascienden a \$1.



Operaciones de reporto de clientes:

Las operaciones de reporto de clientes se integran como sigue:

Deudores por Reporto	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
<i>Garantizados con:</i>					
Bondes	\$600	\$25	\$0	\$122	\$212
Cetes	0	95	0	0	0
Certificados Bursátiles	0	0	0	0	135
Total	\$600	\$120	\$0	\$122	\$347
Acreedores por Reporto	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
Bondes	17,857	5,585	15,674	14,831	13,127
Certificados Bursátiles	786	578	743	656	633
Cedes	1,172	1,244	2,291	1,918	450
Ipabonos	3,238	138	204	204	7,756
Cetes	2	0	6	4	390
Total	23,055	7,545	18,918	17,613	22,356

3.1.1.2- Operaciones por cuenta propia

Activos y pasivos contingentes:

Se registra la línea de exposición de riesgo por la participación en el SPEUA.

Colaterales recibidos por la entidad:

Representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportadora.

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:

Representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportadora, que a su vez hayan sido vendidos por la Institución actuando como reportada.

3.1.2.- Activo

3.1.2.1.-Inversiones en valores

Las inversiones en valores se integran como sigue:



Títulos para negociar	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
<i>Sin restricción:</i>					
<i>En posición:</i>					
<i>Gubernamentales</i>					
Bondes	\$0	\$41	\$0	\$194	\$223
Ipabonos	150	95	175	0	0
<i>Privados</i>					
Certificados bursátiles (Certibures)	63	29	36	38	44
Certificados de depósito (Cedes)	0	0	0	1	0
<i>Por entregar:</i>					
<i>Gubernamentales</i>					
Bonos	(153)	0	0	(8)	0
Certificados bursátiles (Certibures)	(24)	0	0	(201)	(30)
Total sin restricción	\$ 36	\$ 165	\$ 211	\$ 24	\$ 237

Títulos para negociar	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
<i>Restringidos por reporte:</i>					
<i>Gubernamentales</i>					
Bondes	17,851	5,565	15,671	14,830	13,125
Ipabonos	3,237	1,243	2,287	1,917	7,755
Cetes	4	0	6	3	390
Subtotal Gubernamentales	21,092	6,808	17,964	16,750	21,270
<i>Privados</i>					
Certificados bursátiles (Certibures)	785	579	741	656	633
Certificados de depósito (Cedes)	1,171	138	204	204	450
Subtotal Privados	1,956	717	945	860	1,083
Total Restringidos por reporte	23,048	7,525	18,909	17,610	22,353
<i>Restringidos fecha valor:</i>					
<i>Gubernamentales</i>					
Bondes	0	0	0	299	0
Bono bancario	24	0	0	8	0
<i>Privados</i>					
Certificados bursátiles (Certibures)	0	0	0	201	30
Total Restringidos fecha valor	24	0	0	508	30
Total títulos para negociar	\$ 23,108	\$ 7,690	\$ 19,120	\$ 18,142	\$ 22,620



La utilidad generada por compra-venta de valores ascendió a \$48, la valuación de las inversiones en valores generó una plusvalía de \$6. Estos importes se muestran en el estado de resultados en los rubros “Utilidad por compra venta”, “Pérdida por compra venta” y “Resultado por valuación a valor razonable”.

El monto de los intereses devengados a favor de inversiones en valores, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$546.

Las Inversiones en Valores distintas a títulos gubernamentales que representaron más del 5% del capital neto son las siguientes:

Emisora	No. De Títulos	Plazo Promedio	Tasa Promedio	Importe
KEXIM	1,750,000	1573	4.95	176
CSBANCO	1,750,000	225	5.87	175
BINVEX	1,200,000	316	4.85	121
BANCREA	1,000,000	126	4.90	100
GMFIN	1,000,000	63	4.82	100
NAVISTS	789,675	102	4.92	79
FNCOT	750,000	1,089	4.83	75
INVEX	600,000	903	5.84	60
BMIFEL	500,000	215	5.23	50
VWLEASE	500,000	7	4.65	50
LAB	493,100	280	4.84	49
AFIRMAR	470,530	68	5.45	47
TOYOTA	440,000	132	4.86	44
CETELEM	291,810	21	4.90	29
BACTIN	230,000	239	5.22	23
FEFA	221,486	196	4.85	22
ARREACT	219,804	966	6.15	22
HSBC	200,046	523	4.93	20
MINSA	187,361	112	5.20	19
AEROMEX	211,833	39	5.90	17
	12,805,645			1,279



3.1.2.2.- Deudores por reporto

La posición de reporto se integra como sigue:

Deudores por Reporto	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
<i>Garantizados con:</i>					
Bondes	\$600	\$25	\$0	\$122	\$212
Cetes	0	95	0	0	0
Certificados Bursátiles	0	0	0	0	135
Total	\$600	\$120	\$0	\$122	\$347
<i>Colaterales vendidos o dados en garantía:</i>					
Bondes	(600)	(25)	0	(122)	(212)
Cetes	0	(95)	0	0	0
Certificados Bursátiles	0	0	0	0	(135)
Otros					
	(600)	(120)	0	(122)	(347)
Total	0	0	0	0	0

Al 30 de septiembre de 2021 las operaciones de reporto por la Casa de Bolsa, en su carácter de reportadora, tenía un plazo promedio de 1 día, una tasa de mercado ponderada de 4.75% y los intereses devengados a favor ascienden a \$9.

3.1.2.3.- Otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de otras cuentas por cobrar, se integra como sigue:

Otras cuentas por cobrar	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
Deudores por liquidación de operaciones	\$177	\$2	\$0	\$209	\$30
Partes relacionadas	1	1	2	1	1
Impuestos y derechos por cobrar	1	1	1	1	1
Préstamos al personal	0	0	0	0	1
Otras cuentas por cobrar	1	9	23	25	25
Total	\$180	\$13	\$26	\$236	\$58



3.1.2.4.- Inmuebles, mobiliario y equipo

El saldo de inmuebles, mobiliario y equipo se integran como sigue:

Componentes sujetos a depreciación -	% depreciación	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
Mobiliario y equipo	10	\$1	\$1	\$1	\$1	\$1
Adaptaciones y Mejoras	10	1	1	1	1	1
Total		\$2	\$2	\$2	\$2	\$2
Depreciación Acumulada		(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Total		\$1	\$1	\$1	\$1	\$1

La depreciación cargada a resultados asciende a \$43 mil.

3.1.2.5.- Otros activos

Otros activos	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
Fideicomiso de reserva financiera de la AMIB	\$6	\$7	\$7	\$7	\$7
Pagos provisionales de impuestos	2	11	9	5	0
Otros pagos anticipados	0	0	0	0	1
Total	\$ 8	\$ 18	\$ 16	\$ 12	\$ 8

3.1.3.- Pasivo

3.1.3.1.- Acreedores por reporte

La posición en reporte se integra como sigue:

Acreedores por Reporto	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
Bondes	17,857	5,585	15,674	14,831	13,127
Certificados Bursátiles	786	578	743	656	633
Cedes	1,172	1,244	2,291	1,918	450
Ipabonos	3,238	138	204	204	7,756
Cetes	2	0	6	4	390
Total	23,055	7,545	18,918	17,613	22,356

Las operaciones en reporte se encuentran pactadas a plazos de entre 1 y 29 días.

Las operaciones de reporte por la Casa de Bolsa, en su carácter de reportada tenían un plazo promedio de 4 días, una tasa de mercado ponderada de 3.60% y el monto de los intereses devengados a cargo ascienden a \$548.



3.1.3.2.- Otras cuentas por pagar

El saldo de otras cuentas por pagar, se integra como sigue:

Otras cuentas por pagar	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
Partes relacionadas	\$4	\$10	\$6	\$10	\$5
Acreedores por liquidación de operaciones/inversiones en valores	24	0	0	508	30
Provisiones para obligaciones diversas	13	8	8	8	9
Beneficios directos a corto plazo	0	0	0	0	4
Provision para beneficios a los empleados	0	0	0	0	4
Impuestos y derechos por pagar	8	9	8	7	14
Total	\$49	\$27	\$22	\$533	\$66

3.1.4.- Capital

3.1.4.1.- Capital contable

El capital social es de \$102, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

Capitalización:

Al 30 de septiembre de 2021 el capital global se conforma íntegramente por capital básico, \$272.76.

	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
Requerimientos de capital por Riesgo de Mercado	49.42	15.57	55.96	49.75	67.92
Requerimientos de capital por Riesgo de Crédito	41.26	31.19	37.15	54.94	57.34
Requerimientos de capital por Riesgo Operacional	8.63	9.04	9.38	10.07	10.97
Capital Global	209.88	221.28	232.71	251.98	272.76
Activos en Riesgo de Mercado	617.77	194.63	699.56	621.89	849.01
Activos en Riesgo de Crédito	515.81	389.90	464.41	686.69	716.70
Activos en Riesgo Operacional	107.88	113.06	117.24	125.85	137.07
ICAP	16.91	31.72	18.16	17.57	16.02

Riesgo de Mercado:	3T20		4T20		1T21	
	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital
Operaciones con Tasa Nominal en M.N.	51.2	4.1	27.4	2.2	185.3	14.8
Operaciones con Sobre Tasa en M.N.	566.5	45.3	167.2	13.4	514.2	41.1
Requerimiento Total de Capital por Riesgo de Mercado	617.8	49.4	194.6	15.6	699.6	56.0

Riesgo de Mercado:	2T21		3T21	
	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital
Operaciones con Tasa Nominal en M.N.	78.2	6.3	121.4	9.7
Operaciones con Sobre Tasa en M.N.	543.7	43.5	727.6	58.2
Requerimiento Total de Capital por Riesgo de Mercado	621.9	49.8	849.0	67.9



Riesgo de Crédito:	3T20		4T20		1T21	
	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital
Por Derivados y Reportos	0.1	0.0	0.1	0.0	0.4	0.0
Por Posición en Títulos de Deuda	458.9	36.7	317.5	25.4	388.4	31.1
Por Depósitos y Préstamos	0.2	0.0	13.0	1.0	0.7	0.1
Por Certificados Bursátiles Fiduciarios, Inmobiliarios, De Desarrollo e Indizados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Por Acciones Permanentes; Muebles e Inmuebles; y Pagos Anticipados y Cargos Diferidos	56.7	4.5	59.2	4.7	74.9	6.0
Requerimiento Total de Capital por Riesgo de Crédito	515.8	41.26	389.9	31.19	464.4	37.15

Riesgo de Crédito:	2T21		3T21	
	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital	Activos en Riesgo Equivalentes	Req. de Capital
Por Derivados y Reportos	0.5	0.0	0.7	0.1
Por Posición en Títulos de Deuda	610.4	48.8	636.5	50.9
Por Depósitos y Préstamos	0.7	0.1	0.5	0.0
Por Certificados Bursátiles Fiduciarios, Inmobiliarios, De Desarrollo e Indizados	0.0		0.0	
Por Acciones Permanentes; Muebles e Inmuebles; y Pagos Anticipados y Cargos Diferidos	75.0	6.0	79.1	6.3
Requerimiento Total de Capital por Riesgo de Crédito	686.7	54.94	716.7	57.34

Durante 2020, se realizaron pruebas de Suficiencia de Capital en la Casa de Bolsa bajo dos escenarios de estrés: el resultado fue favorable, la proyección del nivel de ICAP hasta el año 2022 bajo condiciones de mercado extremas resultó por arriba del nivel mínimo regulatorio, es decir, se cuenta con el capital suficiente para absorber las pérdidas potenciales sin comprometer la solvencia de la institución, incluso si se presentase un shock de mercado.

Calificación:

El 8 de octubre de 2021, Fitch Ratings afirmó las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala nacional de Casa de Bolsa Base en 'A(mex)' y 'F1(mex)', respectivamente. La Perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable.

El 17 de diciembre de 2020, la agencia calificadora S&P Global Ratings actualizó los fundamentos de su modelo de calificación para Casa de Bolsa BASE. Las calificaciones de largo y corto plazo de la institución permanecen en mxA- y mxA-2, respectivamente, mientras que la Perspectiva de largo plazo es Negativa.



3.2.- Estado de Resultados

3.2.1.- Impuestos sobre la renta (ISR)

a. ISR:

Ley del Impuesto sobre la Renta

Al cierre del presente trimestre Casa de Bolsa Base, S.A. de C.V. determinó una utilidad fiscal de \$67. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y se deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado fiscal como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

La provisión para el ISR se analiza como sigue:

	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
ISR causado	\$ 17	\$ 9	\$ 5	\$ 10	\$ 20
ISR diferido	(7)	3	0	2	2
Total	\$ 10	\$ 12	\$ 5	\$ 12	\$ 22

	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 34	\$ 48	\$ 16	\$ 43	\$ 73
Tasa causada del ISR	30%	30%	30%	30%	30%
ISR a la tasa legal	11	15	5	13	22
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:					
Gastos no deducibles, ajuste anual por inflación, otras partidas fiscales	(1)	(1)	0	(1)	0
ISR reconocido en resultados	\$ 10	\$ 14	\$ 5	\$ 12	\$ 22
Tasa efectiva del ISR	30%	30%	30%	28%	30%



3.2.2.- Integración de los principales rubros del estado de resultados:

El resultado por servicios y margen financiero por intermediación se integra por los componentes que se presentan a continuación:

	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
<u>Resultado por servicios</u>					
<i>Comisiones cobradas:</i>					
Colocación	46	60	12	28	49
Administración de valores	2	3	1	1	1
Total	48	63	13	29	50
<u>Margen financiero por intermediación</u>					
<i>Utilidad por compraventa</i>					
Inversiones en valores	38	45	13	25	48
Total	38	45	13	25	48
<i>Ingreso por intereses:</i>					
Inversiones en valores	821	1,016	129	326	546
Intereses y premios en operaciones de reporto	39	44	3	5	9
Disponibilidades	0	1	0	0	0
Total	860	1,061	132	331	555
<i>Gasto por intereses:</i>					
Intereses y premios en operaciones de reporto	850	1,049	128	327	548
Total	850	1,049	128	327	548
<i>Resultado por valuación:</i>					
Inversiones en valores	(22)	(16)	(3)	8	6
Total	(22)	(16)	(3)	8	6



4.- Operaciones con partes relacionadas

Se integran como sigue:

Partes relacionadas	3T20	4T20	1T21	2T21	Banco Base	Partes relacionadas	Total 3T21
Valores de clientes recibidos en custodia:							
Inversiones en títulos	\$64	\$53	\$80	\$79	\$0	\$82	\$82
Cuentas por pagar:							
Acreeedores por reporto	31	31	23	130	0	51	51
Por servicios administrativos	5	10	2	10	5	0	5
Total	36	41	25	140	5	51	56
Gastos por intereses:							
Premios pagados por reporto	23	36	5	6	14	3	17
Rendimientos pagados	0	0	0	0	0	0	0
Total	23	36	5	6	14	3	17
Comisiones cobradas:							
Por colocación	17	19	4	8	14	0	14
Gastos de administración:							
Por servicios administrativos	29	41	8	17	18	0	18

- 1) Los acreedores por reporto e inversiones en títulos están conformados principalmente por las inversiones a título personal que mantienen los accionistas en la Casa de Bolsa.
- 2) Las comisiones cobradas derivan de operaciones por la colocación que realizan Casa de Bolsa, S.A. de C.V. de las emisiones de títulos de Banco Base, S.A.
- 3) Los gastos por servicios administrativos corresponden al servicio cobrado por Banco Base, S.A. a Casa de Bolsa Base, S.A. de C.V. derivado del soporte que prestan las áreas staff y el área comercial a la Institución.
- 4) Los premios pagados por reporto y los gastos por intereses corresponden principalmente a los rendimientos pagados a los accionistas y compañías del Grupo por las inversiones mantenidas al cierre de cada trimestre.

5.- Administración integral de riesgos

Las debilidades en el sistema financiero de un país pueden amenazar su estabilidad financiera y económica. Por ello, las autoridades de diversos países han emitido una serie de documentos de carácter prudencial como los lineamientos básicos de supervisión para este tipo de actividades. Entre ellos, destacan los relativos a la administración integral de riesgos, los cuales buscan prevenir, detectar, mitigar o cambiar los riesgos que por su propia naturaleza pudiesen impactar los resultados de las instituciones financieras y la continuidad de sus operaciones.



Para las instituciones financieras, la identificación oportuna y la eficiente administración de los riesgos, se presenta como una prioridad fundamental para su supervivencia.

Durante el 2020, la economía mundial se vio afectada por el cierre de actividades no esenciales que llevaron al confinamiento ocasionado por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19). Casa de Bolsa Base, de manera conservadora, tomó acciones que le permitieron salvaguardar el patrimonio de la Casa de Bolsa, así como en todo momento dar cumplimiento a los indicadores normativos e internos que la Dirección General y el Consejo de Administración, con apoyo de los Órganos Facultados correspondientes, definieron para lograr este objetivo.

El portafolio de Inversiones en Valores observó una baja importante en comparación con el ejercicio anterior, siendo esta la principal línea de negocio de Casa de Bolsa Base. En particular, las posiciones de emisiones corporativas y de menor calidad crediticia fueron disminuyendo en el transcurso del año.

Lo anterior, permitió que los indicadores de riesgo se mantuvieran en niveles sanos, cuidando en todo momento que el capital se mantuviera en cumplimiento de la normatividad.

Durante el 2021, el portafolio se ha ido reactivando de manera ordenada y controlada con niveles cercanos a los que se observaron previo a la contingencia sanitaria. Las áreas de negocio, Crédito y UAIR, principalmente, participan de manera activa en el análisis de apetito por nuevas emisiones en el mercado.

Aspectos Cualitativos en la Administración Integral de Riesgos

El Consejo de Administración es el organismo colegiado que representa la máxima autoridad dentro de la Casa de Bolsa y delega la responsabilidad de aprobar las políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como establecer los objetivos sobre la exposición al riesgo, al Comité de Riesgos y Remuneración, el cual fue constituido por el Consejo de Administración para administrar integralmente los riesgos en que se incurren en el transcurso de las operaciones, sean éstos cuantificables o no, así como para vigilar que dicha operaciones se apeguen a los objetivos, políticos y procedimientos para la administración de riesgos.

Estas políticas y procedimientos, así como los objetivos de la administración de riesgos, serán aprobados al menos una vez al año por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos cuenta con el apoyo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), cuyo objeto es identificar, medir, vigilar, e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Casa de Bolsa en sus operaciones. La UAIR es independiente de las unidades de negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de responsabilidades. El Director General es el encargado de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre las unidades de administración de riesgos y las de negocios.

Casa de Bolsa Base tendrá como objetivos de su administración de riesgos lo siguiente:

- Fomentar la cultura de administración de riesgos.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantenerse dentro de sus respectivos niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración de las Instituciones.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.



- Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

El Consejo de Administración aprobó el documento “Políticas y Procedimientos de Administración Integral de Riesgos”, en el cual se incluyen los objetivos, metas y procedimientos para la administración de riesgos, la estructura organizacional para la administración integral de riesgos, y las políticas generales para la administración de los riesgos cuantificables como crédito, mercado y liquidez, incluidos el riesgo operacional, tecnológico y legal, así como de los riesgos no cuantificables como reputacional, estratégico y de negocio.

El Comité de Riesgos y Remuneración es el organismo encargado de establecer los límites globales y específicos para la administración integral de riesgos, así como la implementación de acciones correctivas en esta materia, con previa autorización del Consejo de Administración.

En cumplimiento con la normatividad, se contrató a un reconocido despacho de consultores para realizar la revisión bianual de los modelos de valuación y medición de riesgos, utilizados en la operación de los instrumentos del portafolio de Inversiones en Valores, además de revisar los supuestos, parámetros y metodologías utilizadas para la administración integral de riesgos.

Aspectos Cuantitativos en la Administración Integral de Riesgos

5.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito o crediticio, se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las casas de bolsa, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.

En la administración del Riesgo de Crédito, se utilizará la metodología de pérdida esperada, la cual consiste en asignar una probabilidad de incumplimiento a cada una de las emisiones que componen el portafolio de Inversiones en Valores, considerando dos principales factores: la calificación y el plazo al vencimiento de la emisión.

El significado de pérdida esperada bajo esta metodología es el nivel de riesgo que una empresa representa dada su calidad crediticia, donde el monto estimado podría representar una minusvalía que afecte al estado de resultados.

Al 30 de septiembre de 2021 la pérdida esperada del portafolio de Inversiones en Valores representó el 1.1% del Capital Neto. Durante el tercer trimestre de 2021, el nivel de pérdida esperada promedio fue de 1.1% del Capital Neto.

El monto que mejor representa la exposición máxima al Riesgo de Crédito, sin tomar en cuenta algún colateral recibido u otro tipo de mejora crediticia, es el valor de mercado de los títulos que componen el portafolio de Inversiones en Valores, el cual al 30 de septiembre de 2021 fue de 22,620.



A continuación, se presenta la información cuantitativa referente a la calidad crediticia del portafolio de Inversiones en Valores al 30 de septiembre de 2021:

Calificación	3T20		4T20		1T21		2T21		3T21	
	Valor Mercado	% Posición								
AAA	22,684	98.17%	7,253	94.32%	18,524	96.88%	17,630	97.18%	21,972	97.14%
AA	174	0.75%	185	2.41%	185	0.97%	50	0.28%	166	0.73%
A	244	1.06%	246	3.20%	400	2.09%	446	2.46%	466	2.06%
BBB	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
BB	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
D	5	0.02%	6	0.08%	12	0.06%	17	0.09%	17	0.08%
Total	23,108	100.00%	7,690	100.00%	19,120	100.01%	18,142	100.01%	22,620	100.00%

5.2 Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

En la administración del Riesgo de Mercado, se utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), la cual considera el modelo de simulación histórica no paramétrico con un horizonte de 1 día, escenarios con datos históricos de 55 y 250 días, tomando el que resulte mayor, considerando un nivel de confianza de 99%. Estas metodologías se aplican al portafolio de Inversiones en Valores, el cual está expuesto a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente su valuación a mercado (tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros). Para obtener dichos factores de riesgo, se tiene celebrado un contrato con una empresa que funge como proveedor de precios, reconocida en el medio financiero.

El significado de VaR bajo esta metodología, es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación del portafolio a una fecha determinada (horizonte de inversión), en el supuesto de que se repitieran en el futuro determinados escenarios históricos inmediatos anteriores.

La UAIR, como encargada del monitoreo del Riesgo de Mercado, realiza diariamente el cálculo del VaR, mismo que es reportado diariamente a los miembros del Comité de Riesgos y Remuneración, Dirección General y a los operadores. Para ello se contrató un sistema para la administración integral de riesgos con una empresa reconocida en el medio financiero.

Al 30 de septiembre de 2021 el VAR del portafolio de Inversiones en Valores fue de \$1, lo que representó el 0.54% del Capital Neto. En promedio, durante el tercer trimestre de 2021 el VAR fue de \$1, lo que representó el 0.55% del Capital Neto.

Como se comentó anteriormente, \$1 se interpreta como la máxima pérdida potencial que podría presentarse al día siguiente si se replicaran las variaciones en los factores de riesgo de los últimos 250 días.



Al 30 de septiembre de 2021 el 100% del portafolio de Inversiones en Valores se encuentra clasificado en el rubro Títulos para Negociar, por lo que a esa fecha no se tiene definida una metodología para la medición del riesgo de mercado de títulos disponibles para la venta.

Adicional al VaR, se realizan pruebas bajo condiciones extremas (sensibilidad y estrés) que permitan identificar el riesgo que enfrentarían las instituciones en dichas condiciones y reconocer las posiciones o estrategias que las hacen más vulnerables.

La metodología para la construcción de escenarios de sensibilidad y estrés consiste en el seguimiento de tendencias de cada uno de los factores de riesgos y en el efecto que éstas provocan en la valuación del portafolio. Existen ciertas limitaciones en esta metodología ya que al utilizar información histórica los escenarios pueden ser diferentes con respecto al comportamiento de los factores de riesgo actuales.

Escenarios de Sensibilidad:

- Escenario #1: ▲ 25 pb en Tasas Locales.
- Escenario #2: ▲ 0.25 pb en Sobretasas.
- Escenario #3: ▲ 25 pb en Tasas Foráneas.
- Escenario #4: ▼ 25 pb en Tasas Locales.
- Escenario #5: ▼ 0.25 pb en Sobretasas.
- Escenario #6: ▼ 25 pb en Tasas Foráneas.

Escenario	#1	#2	#3	#4	#5	#6
Impacto	-2	0	0	2	0	0

El escenario #1 arroja pérdida por (2) el cual se reflejaría en el Resultado por Intermediación en dado caso que se presentaran dichos escenarios.

Escenarios de Estrés:

- Escenario #1: ▲ 200pb en Tasas Locales y Foráneas; ▲ 2pb en Sobretasas; ▲ 2% en Tipo de Cambio.
- Escenario #2: ▲ 100pb en Tasas Locales y Foráneas; ▲ 1pb en Sobretasas; ▲ 1% en Tipo de Cambio.
- Escenario #3: ▼ 100pb en Tasas Locales y Foráneas; ▼ 1pb en Sobretasas; ▼ 1% en Tipo de Cambio.
- Escenario #4: ▼ 200pb en Tasas Locales y Foráneas; ▼ 2pb en Sobretasas; ▼ 2% en Tipo de Cambio.
- Escenario #5: Simulación de lo acontecido en México durante el período de Octubre 2008 Septiembre 2009.
- Escenario #6: Simulación de lo acontecido durante los atentados terroristas en la ciudad de Nueva York en Septiembre de 2001.
- Escenario #7: Simulación de lo acontecido durante la crisis brasileña de Enero de 1999.
- Escenario #8: Simulación de lo acontecido durante el período de elecciones presidenciales del 2006 en México.
- Escenario #9: Simulación Niveles históricos Máximos 0 Mínimos BASE

Escenario	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9
Impacto	-13	-6	7	13	1	-6	-6	0	-4

Los escenarios #1, #2, #6, #7, #8 y #9 arrojan pérdidas por (13), (6), (6), (6), (0), (4) respectivamente, las cuales se reflejarían en el Resultado por Intermediación en dado caso que se presentaran dichos escenarios.

(Cifras en millones de pesos)



A fin de validar la efectividad de las mediciones del cálculo del VaR diario, como medida de riesgo de mercado, se realiza de manera mensual un análisis de Backtesting. Dicho estudio se deberá realizar con las 250 observaciones más recientes, eliminando las atrasadas y se cuenta el número de ocasiones en que el resultado observado de pérdidas y ganancias (P&G) es mayor a la exposición estimada. A este evento se le conoce como una “desviación”.

Para llevar a cabo dicho análisis, se valúa el portafolio con los valores que los factores de riesgo tomen el día siguiente del que se calculó el VaR. Así se obtendrán las pérdidas o ganancias (P&G) teóricas. La posición que se utiliza en dichas estimaciones de P&G es la del día anterior, es decir, la que se consideró para calcular el VaR.

Se comparan los resultados efectivamente observados con las estimaciones y se cuenta el número de desviaciones que se observaron en el periodo en cuestión. Para determinar que el modelo del VaR es adecuado, se considera la metodología de *Kupiec* documentada en la literatura financiera.

5.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Casa de Bolsa en su administración de Riesgo de Liquidez utiliza el modelo *Asset Liability Management* (ALM), el cual sirve para monitorear la evolución periódica de los flujos de las posiciones a través del tiempo, divididos en diferentes horizontes que van desde el corto plazo (1 día hábil) hasta el largo plazo (más de 360 días).

Al 30 de septiembre de 2021 los flujos de las posiciones de las operaciones se ubicaron como se muestra:

Horizonte (días)	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8
Flujo	-13,189	-1,285	-912	67	199	1,027	895	20,421

#1: 1 día; #2: de 2 a 7 días; #3: de 8 a 30 días; #4: de 31 a 60 días; #5: de 61 a 90 días; #6: de 91 a 180 días; #7: de 181 a 360 días; #8: mayor a 360 días.

Además, se cuenta con la medición de VaR Ajustado por Liquidez. En esta metodología se mide la capacidad para deshacer alguna posición del portafolio de Inversiones en Valores. Al igual que el VaR de riesgo de mercado, se realizan escenarios de sensibilidad y estrés para el VaR Ajustado por Liquidez, en donde se disminuye la escala de bursatilidad en uno y dos niveles, respectivamente.

El Var Ajustado por Liquidez al 30 de septiembre de 2021 fue de \$1, que representa el 0.006% de la valuación del portafolio de Inversiones en Valores, cuya interpretación es la máxima pérdida potencial que podría presentarse al día siguiente si se replicaran las variaciones en los factores de riesgo de los últimos 250 días y si se añadiera un factor de sensibilidad de acuerdo con la bursatilidad de los títulos. Durante el tercer trimestre de 2021, el nivel promedio de VaR Ajustado por Liquidez fue de \$1 lo que representó el 0.004% de la valuación del portafolio de Inversiones en Valores.



Adicionalmente, se cuenta con un indicador para determinar el nivel de liquidez diaria (análisis de liquidez diaria), comparando el monto disponible para pagar contra los vencimientos al día siguiente, donde el monto disponible está conformado por las operaciones de reporto pactadas el mismo día más las fuentes inmediatas de liquidez como la línea de RSP con el Banco Central o las líneas con entidades del Grupo Financiero, entre otras; por otro lado, el flujo de vencimientos contempla la obligación de la Casa de Bolsa de liquidar las operaciones de reporto pactadas en días pasados y con vencimientos al día siguiente. Al 30 de septiembre de 2021 el indicador de cobertura ascendía a 173%.

Para estimar el Riesgo de Liquidez diario derivado de la imposibilidad de renovar pasivos o contratar otros en condiciones normales se incorpora al análisis de liquidez diaria, escenarios de restricción en las fuentes que podrían ser utilizadas para llevar a cabo el pago de los vencimientos inmediatos ante una eventual crisis de liquidez. Lo anterior con el objetivo de determinar el deterioro de ésta ante una disminución o cancelación de dichas fuentes. Los escenarios contemplados son restricciones del 100%, 75%, 50% y 25% en las fuentes inmediatas citadas anteriormente. Al 30 de septiembre de 2021 los escenarios de restricción en las fuentes disponibles no comprometerían la situación de liquidez de la Casa de Bolsa, manteniéndose la cobertura de vencimientos por encima del 100% en el escenario más adverso.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones inmediatas, se realiza un análisis mensual donde se crean dos sub portafolios y se agrupan los instrumentos del portafolio de Inversiones en Valores con bursatilidad "Baja" y "Nula". Posteriormente, se realiza un análisis de volatilidad en las curvas de tasas y sobretasas que se utilizan para la valuación de los instrumentos, para así, establecer un escenario de desplazamiento. Al 30 de septiembre de 2021 la pérdida potencial se ubicó en 0.01% del Capital Neto.

Por último, en cumplimiento con la normatividad vigente, se realiza el monitoreo del indicador regulatorio de activos líquidos y su proporción en contra del Capital Global, debiéndose contar con al menos el 20%. Al 30 de septiembre de 2021, dicho indicador se ubicó en 89%.

5.4 Riesgo Operativo:

El riesgo operativo, se define como la pérdida potencial por las fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Institución elaboró un proyecto de implementación de administración de riesgo operativo, este proyecto abarca a todas las áreas de la Institución y comprende las actividades para la documentación de la operación de cada unidad de negocio, la identificación de todos los riesgos operativos en cada proceso, la clasificación y los planes de mitigación de los riesgos operativos, y por último designar responsables para cada actividad. Además, de que se tiene ya definida la metodología para la identificación, cuantificación y reporte de las incidencias operativas.

Este proyecto fue aprobado por el Consejo de Administración, y cualquier cambio en las actividades y estrategias debe ser aprobado por el Comité de Riesgos.

La UAIR informa al menos mensualmente al Comité de Riesgos sobre la exposición a todos los riesgos a los que está expuesta la Institución, además de que incluye análisis de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos. También, en caso de registrarse, la UAIR informa al Comité de Riesgos sobre las desviaciones que se presenten con respecto a los límites de exposición y a los niveles de tolerancia al riesgo establecido. La UAIR también es responsable de informar acerca de la evolución histórica de los riesgos asumidos por la Institución.



Para informar de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operacionales identificados, la Institución cuenta con reporte de riesgo operacional donde se registran las incidencias y su análisis de impacto operativo. Con este reporte se cuantifica los posibles impactos en monto que pudieran generarse.

De la información cualitativa

El proceso de identificación debe de partir de la primera línea de defensa que son los gestores de riesgos que se encuentran en las diferentes áreas de la institución. Algunas de las actividades de los gestores para la gestión de riesgo operacional se muestran a continuación:

- Inventariar, cuantificar, mitigar, y controlar los riesgos operacionales dentro de sus procesos, lo anterior, con la colaboración y debida supervisión del área de riesgo operacional.
- Transmitir la cultura del riesgo operacional a través de su área.
- Participar en el establecimiento y realización de cuestionarios de auto-evaluación (riesgos inherentes).
- Registrar y reportar eventos de riesgo operacional (incluyendo el riesgo tecnológico y legal) en las debidas bitácoras y formatos proporcionados por el área de riesgo operacional.
- Establecer y dar seguimiento a los planes de mitigación.

Para ejercer una función más activa en la identificación y prevención de la materialización de riesgos operacionales. El área de riesgo no discrecional establece recorridos con las diferentes áreas de la institución para revisar e identificar posibles riesgos en los procesos de acuerdo a la normativa.

Para la identificación se recomienda la aplicación de varias herramientas y técnicas:

- Entrevistas estructuradas con expertos del tema.
- Reuniones con directivos.
- Evaluaciones individuales usando cuestionarios.
- Lluvias de ideas.
- Entrevistas e indagaciones con personas ajenas al área.
- Manuales operativos
- Análisis de escenarios.
- Revisiones periódicas de factores tecnológicos y legales que puedan afectar la organización, entre otros.

De igual forma podrán usarse diferentes fuentes de información:

- Registros internos.
- Registros externos.
- Opiniones de especialistas y expertos.

Es importante tener presente durante la identificación de riesgos las categorías de riesgos Basilea, la cual apoyaría a validar que estemos cubriendo con todos los posibles riesgos del análisis. A continuación, la categoría de riesgo Basilea:

- Fraude interno.
- Fraude externo.



- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo.
- Clientes, productos y prácticas empresariales.
- Desastres naturales y otros acontecimientos.
- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas.
- Ejecución, entrega y gestión de procesos.

Para la valuación de los riesgos identificados implica el evaluar los riesgos con sus controles existentes al interior de los diferentes procesos y procedimientos, así como evaluar los riesgos con sus controles que puedan presentarse por agentes externos a la Institución.

La valuación de los riesgos usará como referenciada la matriz de riesgos operacionales con el objetivo de otorgar una calificación o risk score a los riesgos identificados. El detalle de la matriz de riesgos se encuentra dentro del apartado de metodología de la administración de riesgo operacional del presente documento.

Una vez calificados los riesgos se determina la prioridad con que se van atender para establecer los controles.

Cada uno de los riesgos identificados tiene que ser analizado a fin de identificar los controles existentes. Si el riesgo identificado no se tiene documentado dentro de los procesos, muy probablemente no se cuente con controles para su mitigación.

El propósito principal del control es la eliminación o reducción de los riesgos, es lograr que el proceso y sus controles garanticen de manera razonable que los riesgos están minimizados o se están reduciendo, contribuyendo así al logro de los objetivos de la organización.

Los controles identificados deberán de ser clasificados en relación a su efectividad en la mitigación del riesgo.

Para la identificación de controles la UAIR se apoya de la Dirección de Contraloría para solicitar una propuesta de control de riesgos.

Es importante tener en cuenta que la reducción del riesgo (beneficio) deber ser mayor a la inversión en implementar las acciones de mitigación (costo), de no ser así se deberá considerar asumir el riesgo.

Para cada una de las acciones de mitigación deben evaluarse en relación al Costo Beneficio (excepto obviamente la acción de Asumir el Riesgo la cual implica precisamente que la mitigación del riesgo no es rentable). Una vez realizado el análisis podemos determinar lo siguiente:

- Evitar el riesgo.
- Reducir el riesgo.
- Dispersar el riesgo.
- Transferir el riesgo.
- Asumir el riesgo.

La información de eventos y riesgos operacionales se administra dentro de las bases de datos internas, misma que se conecta con las áreas de control y auditoría para ejercer actividades en conjunto para la administración de los riesgos.



La UAIR designará a un responsable encargado de monitorear que los riesgos identificados se encuentren controlados.

En caso de presentarse nuevos riesgos estos serán reportados a la UAIR por el responsable asignado con el propósito de analizarlo, evaluarlo, controlarlo e informarlo.

Los niveles de tolerancia permitirán incorporar una gestión eficaz que proporcionará pistas claras sobre las incidencias operativas reportadas y riesgos asumidos o nuevos. De esta forma podremos monitorear y reclasificar en su caso la calificación de riesgo al que estamos expuestos.

Es necesario monitorear permanentemente los riesgos ya que estos nunca dejan de representar una amenaza para la organización. Por otro lado, el monitoreo es esencial para asegurar que las acciones se están llevando a cabo y evaluar la eficiencia en su implementación en el tiempo.

Auditoría Interna ofrece seguridad independiente respecto a la efectividad del diseño, implementación e integración de los marcos de administración del riesgo, así como la administración de los riesgos y controles.

De la información cuantitativa

La institución cuenta con una base de datos histórica con información de incidencias y riesgos operacionales. La información de las incidencias operacionales se encuentra desde octubre 2011 a la fecha, período en el cual se han presentado 9 eventos de pérdida por riesgo operacional por un monto de quebranto de \$1.3, mismos que ya cuentan con sus medidas correctivas para evitar su reincidencia.

La entidad utiliza el Método de Indicador Básico para el cálculo del requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional.

5.5 Riesgo Tecnológico:

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Institución.

Para la administración del riesgo tecnológico se identificaron aquellos factores que pueden afectar la operación de la Institución en una “Matriz de riesgos y controles”, esta información nos permite conocer aquellos elementos que cubren los aspectos de calidad y seguridad de la infraestructura tecnológica y los controles específicos que existen para cada uno de ellos.

La institución integra una metodología interna para la gestión de administración del Riesgo Tecnológico, misma que se integra los procesos de servicio y soporte de las áreas sistemas y aplicaciones, para la identificación, valuación, control, monitoreo, mitigación y revelación los riesgos de tecnológicos a los que está expuesta la Institución.

5.6 Riesgo Legal:

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones de crédito llevan a cabo.



En cumplimiento al riesgo legal, se desarrollan las funciones siguientes:

- Establecimiento de políticas y procedimientos para la administración de riesgo legal, así como las del marco para la gestión legal interna.
- Estimación del monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables y la posible afectación o afectaciones de sanciones.
- Difusión entre los empleados de los cambios, ajustes o modificaciones de las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Al cierre del presente trimestre las metodologías para la administración de cada tipo de riesgo antes descritas no sufrieron modificaciones.

6. - Indicadores Financieros

Indicadores Financieros	3T20	4T20	1T21	2T21	3T21
Solvencia	1.009	1.029	1.012	1.014	1.012
Liquidez	1.008	1.027	1.012	1.013	1.012
Apalancamiento	0.235	0.120	0.096	2.116	0.241
ROE	11.49%	16.05%	4.91%	12.18%	18.87%
ROA	0.10%	0.46%	0.06%	0.17%	0.23%
Requerimiento de capital/ Capital global	47.32%	25.22%	44.05%	45.54%	49.94%
<i>Relacionados con los resultados del ejercicio:</i>					
Margen financiero / Ingreso total de la operación	36.30%	40.93%	51.16%	57.78%	55.81%
Resultado de operación / Ingreso total de la operación	46.98%	47.11%	61.12%	66.67%	67.29%
Ingreso neto / Gastos de administración	187.42%	189.07%	257.19%	295.56%	302.94%
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	53.74%	52.89%	38.88%	34.09%	33.16%
Resultado neto / Gastos de administración	62.04%	65.64%	110.97%	139.40%	142.52%
Gastos del personal / Ingreso total de la operación	39.86%	39.94%	29.67%	25.98%	26.16%

Las notas se encuentran representadas en millones de pesos y por lo tanto está integrado el redondeo de cifras para su mejor apreciación.
